



Consejo Económico y Social II

TEMA PRINCIPAL: Crisis de Seguridad Alimentaria causada por el embargo de granos en Ucrania:

Definiciones a tener en consideración para el correcto desarrollo del debate:

- **La transición energética:** es un proceso de cambio en la forma de producción, distribución y consumo de energía con el objetivo de reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para mitigar el cambio climático.
- **Inseguridad alimentaria:** Según la FAO, una persona padece inseguridad alimentaria cuando: " carece de acceso regular a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para un crecimiento y desarrollo normales y para llevar una vida activa y saludable".
- **Inseguridad alimentaria en el contexto de la guerra en Ucrania:** Como se mencionó anteriormente, desde la invasión de Rusia a Ucrania, ha aumentado considerablemente los precios de los alimentos, aumentando el riesgo de seguridad alimentaria no solo en Ucrania sino en todo el mundo.

Motivo de convocatoria a la Asamblea General:

Según el artículo 62, inciso 1 de la Carta de las Naciones Unidas "El Consejo Económico y Social podrá hacer o iniciar estudios e informes con respecto a asuntos internacionales de carácter económico, social, cultural, educativo y sanitario, y otros asuntos conexos, y hacer recomendaciones sobre tales asuntos a la Asamblea General, a los Miembros de las Naciones Unidas y a los organismos especializados interesados"; incorporando en el inciso 2 que "El Consejo Económico y Social podrá hacer recomendaciones con el objeto de promover el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, y la efectividad de tales derechos y libertades".

El 17 de Julio de 2022 el gobierno ruso rompió con el Acuerdo del 'Corredor del Mar Negro', que permitía el libre flujo de mercaderías procedentes de Ucrania por el mismo. Previo a la ruptura, el 90% de las exportaciones ucranianas pasaban principalmente por el corredor siendo los destinos más comunes Asia y África. Dado el peso del sector agrario ucraniano a nivel mundial (primer productor de aceite girasol, cuarto de trigo y quinto de maíz) tal disturbio fue un gran golpe para los mercados internacionales de alimentos, permitiendo a los productores obtener mayores rentabilidades a expensas de mayores gastos por parte de sus clientes.

En respuesta, la Comisión Europea concluyó en establecer nuevos corredores o "Solidarity lanes" para los flujos de productos ucranianos, con gran iniciativa de países como la República de Polonia, Moldavia y la República de Rumania. Tales nuevos corredores terrestres resultaron ser más costosos que el transporte marítimo. Sin embargo, con ellos se logró corregir en buena medida los efectos del bloqueo ruso.

A pesar que la habilitación de los nuevos corredores, financiados en buena medida por el CEF (Connecting Europe Facilities programme) consiguieron su cometido de transportar los granos, pero tuvieron efectos adversos en las economías y regulaciones de los países involucrados. El principal objeto de preocupación sobre la regulación europea es con respecto a la Seguridad Alimentaria dentro de la cual se establecen como principales eslabones la hig-

ene alimentaria, la sanidad vegetal y la regulación en el uso de contaminantes y residuos. Si se tiene en consideración que Ucrania no cumple con las regulaciones de la UE, esto se presenta como un problema para el FIDA dentro de Naciones Unidas, que se suma a los conflictos ya presentes en el sector agrario ucraniano. Teniendo en cuenta la cuestión económica del asunto, los países productores de granos se vieron fuertemente amenazados y perjudicados por el volumen y precios de los productos ucranianos, quienes ante el contexto de incertidumbre y vulnerabilidad buscaron vender inclusive sus reservas a menores precios que los de mercado, forzandolos a la baja, como el caso del trigo, que pasó de USD 921.50 el 30 de Septiembre de 2022 a USD 605.00 en mayo de 2023. Tal suceso y las expectativas que él mismo genera son de gravedad para los productores regionales y para los países exportadores, cuyos beneficios se vieron drásticamente reducidos. Uno de los principales países afectados fue la República de Polonia, que procura unilateralmente extender un "embargo" a los productos ucranianos que se deseen comerciar en su territorio, en conjunto con Rumania, la República Popular de Hungría y la República Eslovaca. Esta acción sería sancionada por la Comisión Europea, iniciativa liderada por Alemania.

El gobierno Turco como moderador del acuerdo, no parece tomar un claro partido, sin embargo Tayyip Erdogan comunicó a la prensa -"a pesar de los anuncios de Putin, él está a favor de un puente humanitario". Esto se justificaría mediante las sanciones de occidente a la Federación Rusa, tales como la expulsión del sistema internacional de pagos; SWIFT. Distinta es la perspectiva de la República Popular China que insta a las Naciones Unidas a llegar a un acuerdo con Rusia para recuperar el comercio marítimo de los productos ucranianos (siendo su principal destino) vía Geng Shuang (embajador chino en la ONU), siendo este uno de los más recientes desacuerdos entre el Kremlin y Pekín, sin embargo los más contundentes comentarios no llegaron de los países mencionados. Abdel Fata Al-Sisi (mandatario Egipto) presionó para que la Federación Rusa regresara al acuerdo durante la 'Russian-African Summit'. En sus palabras "*Enfatizó la importancia de solucionar con urgencia (la salida del tratado) para asegurar el suministro de fertilizantes y granos que ayude a África a salir de la crisis*", siendo Egipto unos de los principales importadores de granos rusos y ucranianos. A tal posición también adhirió el gobierno de Kenya, señalando el accionar de la Federación de Rusia como una "*puñalada por la espalda*". En respuesta a los comentarios egipcios y keniatas, Vladimir Putin se comprometió a suministrar



de forma 'gratuita' con granos a algunos países africanos; Burkina Faso, República Centroafricana, Mali, Eritrea, Zimbabwe y Somalia, siendo todos azotados por crisis humanitarias, y con la Salvedad de Somalia, todos son considerados aliados rusos.

Otros países africanos se pronunciaron con respecto al tópico. Cyril Ramaphosa (líder sudafricano y de la Unión Africana de 55 naciones) presentó su plan de paz para finalizar el conflicto, y tras cuya negativa por parte del Kremlin instó a su regreso al tratado, posición acompañada por el Congo Brazzaville. Sin embargo, Ibrahim Traoré, mandatario de Burkina Faso, fue aplaudido por Putin tras defender su postura con respecto a Ucrania y la descolonización de Europa, terminando el discurso con la frase "patria o muerte".

Por parte de LATAM, Cuba (abstención) y Nicaragua (en contra) 'apoyaron' a Rusia ante la redacción del comunicado oficial en la reunión CELAC-UE, con opiniones, se cree, influenciadas por el Kremlin. Tal oposición, frena a la UE de lograr unir el bloque CELAC a la iniciativa de frenar el avance chino en la economía de LATAM y ganar influencia en la ONU sobre el primer tópico. A su vez, Enrique Reine, ministro de asuntos extranjeros, se mostró más neutral declarando que debe evaluarse una salida del conflicto con diálogo e instancias de negociación, postura que busca respetar la opinión de ambas partes (CELAC y UE) y de cada uno de sus miembros. Por otro lado, Lula da Silva mantiene su 'criticismo' moderado ante la locación de fondos públicos con fines bélicos en vez de desarrollo y planes públicos, amplificando la incertidumbre. A su vez, Bolivia y El Salvador decidieron abstenerse por motivos idénticos a los nicaragüenses. Es importante aclarar que a pesar de lo expuesto, la región Latinoamericana no tiene influencia directa en las negociaciones sobre el tránsito marítimo en el Mar Negro y, por lo tanto, no tiene una posición oficial pronunciada al respecto.

En general, Latinoamérica es reconocida como una importante región productora y exportadora de alimentos, incluyendo granos como maíz, trigo y soja. Por lo tanto, la competencia directa con los granos ucranianos genera una distorsión en función de cada

país y su producción agrícola local. Se entiende entonces que esta situación podría generar tanto oportunidades como desafíos para esta región, dependiendo de su posición y su capacidad para adaptarse a los cambios en el comercio internacional.



Consideraciones finales

Para la economía ucraniana, esta decisión representa un duro golpe que afecta la comercialización de sus productos agropecuarios en mercados internacionales que en la actualidad resultan claves. Por otro lado, esta medida adoptada por Rusia evidencia su clara intención de ejercer un mayor control sobre Ucrania y aumentar la presión en este contexto de tensión política y conflictos territoriales entre ambos países. Se le agrega a esto último, el aumento de la dependencia ucraniana hacia otros mercados y la necesidad de búsqueda de nuevas alternativas comerciales, en la urgencia ucraniana de encontrar soluciones y adaptarse a sus nuevas circunstancias. El objetivo del tratamiento de este tópico es entonces encontrar estrategias para la resolución de esta problemática cuyas consecuencias resultan ser de carácter global y no regional. Ante tal circunstancia, se espera la coherente conformación de los bloques y la alineación de los países 'independientes' en el lado pertinente del debate, en concordancia con sus intereses.

También deben tomarse en consideración los desafíos socioeconómicos y éticos asociados a las actividades agrícolas de la región afectada. Asimismo, se debe retomar el enfoque de cooperación y deben considerarse los compromisos vinculantes establecidos en previos acuerdos internacionales, con el fin de reforzar la respuesta mundial a la amenaza que hoy en día representa tanto la seguridad alimentaria como el sofocamiento económico en épocas de conflicto.

Fuentes de referencia

((2023, July 17). Getreideabkommen: Diese Folgen hat der Stopp durch Russland. Retrieved June 5, 2024, from <https://www.zdf.de/nachrichten/politik/getreide-abkommen-frist-ukraine-krieg-russland-100.html>

Actuación de la UE: seguridad alimentaria | Unión Europea. (n.d.). European Union. Retrieved June 5, 2024, from https://european-union.europa.eu/priorities-and-actions/actions-topic/food-safety_es

Bizzarri, G., & Witlin, R. (2022, September 19). *¿Qué es y por qué es importante para el mundo la iniciativa de Granos del Mar Negro?* UN News. Retrieved June 5, 2024, from <https://news.un.org/es/story/2022/09/1514581>

EEAS. (n.d.). Retrieved June 5, 2024, from https://www.eeas.europa.eu/eeas/continua-la-lucha-contra-la-inseguridad-alimentaria-causada-por-la-guerra-de-rusia_es

EUROPEAN COMMISSION Brussels, 12.5.2022 COM(2022) 217 final COMMUNICATION FROM THE COMMISSION TO THE EUROPEAN PARLIAMENT, THE C. (2022, May 12). Mobility and Transport. Retrieved June 5, 2024, from <https://transport.ec.europa.eu/system/files/2022-06/COM20220217.pdf>

The Guardian. (n.d.). Retrieved June 5, 2024, from <https://www.theguardian.com/world/2023/jul/28/egypt-calls-on-vladimir-putin-to-revive-black-sea-grain-deal-ukraine>

Legislación - Comisión Europea. (n.d.). European Commission. Retrieved June 5, 2024, from https://commission.europa.eu/law_es

News UN. (n.d.). Retrieved June 5, 2024, from <https://news.un.org/es/story/2023/07/1522652>

News UN. (n.d.). Retrieved June 5, 2024, from <https://news.un.org/es/story/2022/07/1512022>



TEMA SECUNDARIO: Promoción de la Transición Energética y la Descarbonización

Definiciones a tener en consideración para el correcto desarrollo del debate:

- **La transición energética:** es un proceso de cambio en la forma de producción, distribución y consumo de energía con el objetivo de reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para mitigar el cambio climático.
- **COP:** sesiones de la Conferencia de las partes, órgano principal de La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- **Objetivos de desarrollo sostenible (ODS):** son 17 objetivos que buscan un futuro mejor y sostenible para todos, entre estos se encuentra **El Objetivo 7 el cual pretende garantizar el acceso a una energía limpia y asequible para los estados y sus ciudadanos.**
- **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático:** Adoptada en 1992 y que entró en vigor en 1994, tiene por objetivo estabilizar los gases de efectos invernadero a niveles que no amenacen el sistema climático, la producción de alimentos y permitir un desarrollo económico sostenible,
- **Motivo de convocación del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas:**

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) tiene como principal finalidad promover la materialización de las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental). Está constituido con el objetivo de proporcionar un espacio capaz de fomentar el debate y el pensamiento innovador tomando en cuenta las prioridades de la comunidad internacional y el objeto central de la agenda para el desarrollo. A su vez, se encuentra compuesto por una diversidad de entidades de las Naciones Unidas, donde suministra la coordinación de las comisiones orgánicas y regionales, así como de aquellos organismos operacionales y especializados, con la potestad de generar un vínculo eficiente entre las normativas mundiales, resultados de tratados, resoluciones y su debida aplicación. Velando asegurar y proteger la calidad de vida de millones de personas alrededor de todo el

globo, vigila de cerca las condiciones, oportunidades y ofertas sostenibles en aquellas regiones que se encuentran más vulneradas y dispuestas a recibir ayuda en términos de cooperación y paz. Según el artículo 62 párrafo 1 (previamente mencionado) y el segundo que expresa:

“El Consejo Económico y Social podrá hacer recomendaciones con el objeto de promover el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, y la efectividad de tales derechos y libertades.” (p. 19)

Teniendo en cuenta estos artículos, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, sus sucesivas sesiones de la Conferencia de las partes (COP) que se realiza cada año y el séptimo objetivo de desarrollo sostenible de la agenda 2030: Los Estados reunidos en esta sesión de ECOSOC deberán debatir sobre 5 ejes temáticos, relativos al motivo de convocatoria del órgano:

Se ha convocado al ECOSOC con el objetivo de debatir y sacar una resolución sobre 5 ejes temáticos:

1. **Descarbonización y diversificación de la matriz energética,** con el objetivo de disminuir la participación de los combustibles fósiles (carbón, gas oil, fuel oil y gas natural) reemplazándolos por energía nuclear y recursos renovables (por ejemplo: energía solar, eólica, hidroeléctrica, biomasa, geotérmica, entre otras).
2. **La eliminación de los obstáculos que impidan el intercambio de conocimientos y la transferencia tecnológica,** incluyendo las barreras impuestas a los derechos de propiedad intelectual para promover el alcance global de las mismas.
3. **Formas de mejorar el acceso global de los suministros necesarios para las energías renovables,** desde minerales necesarios para producir turbinas eólicas como redes eléctricas hasta vehículos eléctricos, a su vez de formas de coordinación a escala internacional para expandir y diversificar la capacidad productiva global.



4. Reducción de los subsidios para los combustibles

fósiles que suponen una de las mayores barreras financieras que obstaculizan este cambio global a las energías renovables, El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que, solo en 2020, alrededor de 5,9 trillones de USD se invirtieron en subvenciones para el sector de los combustibles fósiles.

5. **Acciones para asegurar el acceso a sistemas de cocción limpia en el mundo.** Según datos de la CEPAL, 16,1 millones de personas no tienen acceso a la electricidad y 77 millones no tienen acceso a sistemas de cocción limpia, lo que implica el uso de leña y carbón. Esto en el 2012 generó un quinto de las 4.3 millones de muertes en el mundo debido al uso de combustible sólido para cocinar.

Cuestiones Relevantes

Como ha indicado la ONU en un comunicado “Cuatro indicadores clave del cambio climático —la concentración de gases de efecto invernadero, el aumento del nivel del mar, la acidificación y el calor en el océano— alcanzaron nuevos récords en 2021. Esto es un indicativo claro de que la actividad del ser humano está provocando cambios a escala planetaria, tanto en la superficie terrestre como en el océano y la atmósfera, derivando en tremendos y duraderos perjuicios para todos.” (2021) Es importante saber que el factor negativo más influyente en el cambio climático viene dado por la **energía fósil**.

El World Economic Forum, (2023) establece que deben tenerse en cuenta al tratar este tópico: 1. El 73% de la emisión global proviene del sector energético; 2. Serían necesarios 4.000.000.000.000 en inversiones para reducir a cero la emisión de gases con efecto invernadero para 2050, esto significa que se deberían de triplicar las inversiones anuales en energía limpia para 2030; 3. Esta transición puede crear 30 millones de trabajos sin perder aquellos referidos a la producción de energías no renovables.

Países relevantes para tener en cuenta y sus capacidades:

Los países con un desarrollo equitativo **de sus suministros energéticos pudieron generar** precios reducidos **debido a una baja necesidad de importar combustible. países como** Omán, Canadá, los EEUU y Suecia son un ejemplo de este caso. **Dificultades crónicas de acceso a la energía se reflejan en países como la** República democrática del Congo, Zambia, Tanzania y Senegal.

Los países con una alta diversificación de su producción y consumo energético son EEUU, Australia, Estonia y Malasia, Son los menos dependientes de las importaciones y mínimas interrupciones de acceso a la energía por sus habitantes. Los países más dependientes y más afectados en este nivel son el Líbano, Jamaica y República Dominicana.

Los países de LATAM son los que tienen los mayor potencial en cuestiones de energía sustentable como Costa Rica, Paraguay y Uruguay con un potencial hidroeléctrico inmenso. Los países con menores potenciales son Baréin, Kuwait, Omán y Qatar.

Como indica el libro elaborado por el Foro Económico Mundial a pesar del desarrollo económico de cada país, estos pueden generar una transición exitosa en varios aspectos del triángulo energético (Garantizar el Abastecimiento, preservar del medio ambiente y precios y regulación de la energía).

Fuentes de referencia:

Foro Económico Mundial. (2023, June 28). *Fostering Effective Energy Transition 2023 | World Economic Forum*. The World Economic Forum. Retrieved April 7, 2024, from <https://www.weforum.org/publications/fostering-effective-energy-transition-2023/>

IBERDROLA. (2020). *COP 26 2021 (Cumbre del clima) Glasgow, Reino Unido*. Iberdrola. Retrieved April 7, 2024, from <https://www.iberdrola.com/sostenibilidad/contra-cambio-climatico/cop26>

Moran, M. (n.d.). *Energía - Desarrollo Sostenible*. Retrieved April 7, 2024, from <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/energy/>

ONU. (2020). *Energías renovables: energías para un futuro más seguro | Naciones Unidas*. The United Nations. Retrieved April 7, 2024, from <https://www.un.org/es/climatechange/raising-ambition/renewable-energy>

ONU. (2021). *Cinco formas de reactivar la transición a energías renovables | Naciones Unidas*. The United Nations. Retrieved April 7, 2024, from <https://www.un.org/es/climatechange/raising-ambition/renewable-energy-transition>

ONU. (2022, May 4). *La ONU lanza un plan de acción mundial para impulsar la energía limpia y económica*. UN News. Retrieved April 7, 2024, from <https://news.un.org/es/story/2022/05/1508092>

Naciones Unidas. (1945). *Carta de las Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/sections/un-charter/un-charter-full-text/>